

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Hato Viejo del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 5 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 5:26, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Deyandra Jimenez M.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. <u>Construcción del Parque</u>		<u>15</u>
2. <u>Mejoras de viviendas</u>		<u>1</u>
3. <u>La Cancha</u>		<u>2</u>
4. <u>Pozo tubular</u>		<u>1</u>
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra **comunidad**



seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Carlos Miguel Acosta	M	40225392209	929 893 8722	<i>Carlos Miguel Acosta</i>
Carlos Simón Revuelta	M	15-00105360	849 458 0623	<i>Carlos Simón Revuelta</i>
Vicenta Candia Tolentino	F	18004585-5	809-876 2083	<i>Vicenta Candia Tolentino</i>
Rosa Iris Pérez	F	422201309481	829-655 5726	<i>Rosa Iris Pérez</i>

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 5:40 PM horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Facilitador/a Ayuntamiento

Ricardo

Representante Comunidad

Dyanara Jiménez M.

Secretaria Asamblea



Gobernador Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
MAIMON
Ciudad Esculturica



FEDOMU
FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES MUNICIPALES DE URUGUAY



Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria de

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Rosa Iris Peña Gonzalez	<i>Rosa Iris Peña</i>	✓	
Dilena Hernandez Santana	<i>Dilena</i>	✓	
Andres Tegada	<i>Andres</i>		✓
José Norma Rosalta	<i>Jose</i>		✓
Carlos Miguel Acuedo	<i>Carlos Miguel</i>		✓
Roque Abab	<i>Roque Abab</i>		✓
Francisca Marmolejos	<i>Francisca Marmolejos</i>	✓	
Hilery Rodriguez Velez	<i>Hilery Rodriguez</i>	✓	
Santa C. Ramirez	<i>Santa C. Ramirez</i>	✓	
Lucia Liriano	<i>Lucia Liriano</i>	✓	
Vicenta Tebentino	<i>Vicenta Tebentino</i>	✓	
Cristobal Hernandez	<i>Cristobal Hdez</i>		✓
Dyaniro Jimenez M.	<i>Dyaniro Jimenez</i>	✓	
Carlos Jimenez Rosalta	<i>Carlos Jimenez</i>		✓
Rustico Jimenez	<i>Rustico Jimenez</i>		✓

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona La Sabana. del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 06 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 4:30 pm, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Bianca Coronado.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. aceras x contenes	4/17	
2. el local de la Junta	17/17	
3. el alumbrado c/ri-u	10/17	
4. La Alcantarilla.	8/17	
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
MAIMON
Ciudad Escoturística



seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Udelmi de la Cruz	M	402-2150 969-4	809-2084001	
Emilio Henrique	M	402-3522 150-0	829-754-4021	
Yaniris Lopez	F	118 000 7850-0	829-427-3522	
Mildre Henrique	F	402-3825 306-7	829-390 5702	

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Gloria Santos	Secretaría	829-423-266	Gloria Santos

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Gloria Santos

Facilitador/a Ayuntamiento

Udelmi de la Cruz

Representante Comunidad

Bianca Coronado

Secretaria Asamblea





Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria de

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Uderomi de la Cruz	<i>[Handwritten Signature]</i>		✓
Yanina Alt López para Yanina P.	Yanina P.	✓	
Bianca Coronado Peralta	Bianca C.P.	✓	
Margarita H.R.			
Emilio Henriquez	<i>[Handwritten Signature]</i>		✓
Catalina Henriquez	<i>[Handwritten Signature]</i>		✓
Darlenys de la Cruz	<i>[Handwritten Signature]</i>	✓	
Jose Ramon Batista &	Jose R.B.		✓
Matilde R.R.	matilde	-	✓
Mildred Henriquez	Mildred H.D.	✓	
antonio Disla	antonio Disla	✓	
Digna Henriquez R.		✓	
Eledia Flores		✓	
Mario Astrogacio		✓	✓
Braulio Henriquez reinoso			
Leis Garbriel Belen de Dios			

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Lo Sosa del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 12 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 6:00, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Crismerly Cespedes Garcia.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. <u>triplej</u>	<u>4</u>	<u>100%</u>
2. <u>lampara</u>		<u>100%</u>
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Henry Jimenez	M	4021444656	1 829-564-5091	Henry Jimenez
Jose E. Javier Toluá Barba	M	812590370	809-730-2595	Jose E. Javier Toluá Barba
Carolina Almonte	F	11-0063007	809-912-4225	Carolina
Vanessa Videll Santos	F	402-2588537	57829-7676817	Vanessa Videll

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

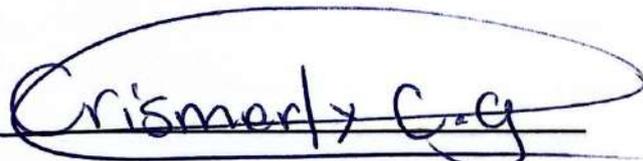
Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Crismerly	Consejo de regidores	520-406-4638	Crismerly C.g

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 6:38 horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:



Facilitador/a Ayuntamiento



Representante Comunidad



Secretaría Asamblea



Sello Ayuntamiento

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Los Martínez del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 04 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 3:55, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Yudelkis Adames Rodríguez.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. calle Principal	6/6	
2. Caminos Vecinales	2/6	
3. Remodelación Iglesia	6/6	
4. Reparación del cult de madres	4/6	
5. aceras + contenedores en los B.	5/6	
6. Lámparas / Pintura Parque	6/6	
7. Cementerio	5/6	
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Julian López	M	NR-000-3182-0	809-660-6624	Julian Lopez
Manuel Santos	M	001086682-0	809-631-8599	Manuel Santos
Teofila Alvarez Santo	F		829-8482-2296	Teofila
Lorena Peña Baez	F		829-683-4785	Lorena Peña

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Gloria Madre Santos	Secretaria del ayuntamiento	829-4926-2608	Gloria Santos

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:


Facilitador/a Ayuntamiento


Representante Comunidad


Secretaria Asamblea



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona El Guano del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 5 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 2:38pm, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Ara González.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. <u>Abejas, y Contenedores, asfalto</u>		<u>0</u>
2. <u>Arborado</u>		<u>7</u>
3. <u>Alcantarillado</u>		<u>0</u>
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra **comunidad**

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
delio Peña	M	18-00046100	829-648-6960	delio
Nestor Pellen	M	18-00046002	849-394-4675	Nestor Pellen
Mariluz Jiménez A.	M	4027046754E	809-786-4862	Mariluz
Verónica Rojas Abad	F	225-0042812-6	(809) 8937052	V-R

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Zinc para viviendas.

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Ana González	Ayuntamiento	709-783-5176	Ana G.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Facilitador/a Ayuntamiento

Ana González

Secretaria Asamblea

Representante Comunidad



Sello Ayuntamiento



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona San Juan Plagal del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 03 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 5:42 pm. se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Wendell R. S.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. Aporte para el Plafón de la iglesia a 50,000		Unánime
2. Ambulatorio salón comunal Pintura, Hierro, timbre, plomero.		Unánime.
3. Ténico e Inodoro salón comunal.		
4. Guillermo Fredy Marino Cevallos en salón comunal.		Unánime
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Yoani Mendoza	M	1102-2115-2520	909-8110-2257	
Enrique Taveras		118		
Alma Mercedes Díaz (Gethidis)		11800017375	809-762-7055	
Gregorio D. S. L.		11800059102	849-253-2236	

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

<p>Trolley y poste de luz; Iluminación del Play. Inundación de la comunidad por el Play; Comenzar comunidad Ambientar camino vecinales el proceso.</p>
--

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

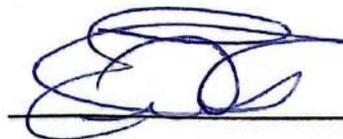
Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Marleny Romero	Ayuntamiento	829-373-5164	M. R. S.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 6:30 pm. horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Elsa De León

Facilitador/a Ayuntamiento



Representante Comunidad

Marleny Romero S.

Secretaria Asamblea





Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria de El nuevo Plagal.

	Nombre Completo	Firma	Sexo	
			F	M
1-	Frismailin Santos Alvarez	Frismailin S.	✓	
2-	Enrique Magan Milla			✓
3-	Kenia A. Uiqueza De De los Santos	Kenia Uiqueza	✓	
4-	Mariano De los Santos			✓
5-	Alma Maria G. Diaz Hernandez		✓	
6-	Ana Paula Ureño	Ana Paula	✓	
7-	Yosely Belén Francisco	yosely bf	✓	
8-	Yoselin Francisco Blanco	yoselin Francisco Blan	✓	
9-	Eleabeth Dosta		✓	
10-	Yanis Mendy Hernandez			✓
11-	Cristina Pilon			✓
12-	Enrico Ramos		✓	✓
13-	Ramon Alvarez Ramon Alvarez			✓
14-	Guillermo Matos			✓
15-	YUNEIRYS N. monte	Yuneirys N. Monte	✓	
16-	Marco Hort. Vargas			✓
17-	José M. Crisostomo Cuevas	JM		✓
18-	Elsa Maria De Leon	EMDL	✓	
19-	Fred X Dista			✓
18-	Noemi mendoza		✓	
19-	Mareleny R.S.	M.R.S.		✓
20-	Juan S. Sanchez			✓

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona En Bates del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 06 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora _____, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: _____.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. <u>la capilla</u>		<u>11 / 100</u>
2. <u>El Remozamiento del Salon Comunal</u>		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra **comunidad**



seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Francisco Adames	M		829-677-9636	
Franco Abad	M		829-258-9204	
Gladys Ortega	F		809-089-4524	
Marianela Mosquera	F		809-907-7307	

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Ana Mercedes R.	Ayuntamiento M.	829-887-8258	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Ana Mercedes Romero

Facilitador/a Ayuntamiento

[Firma]

Representante Comunidad

Secretaria Asamblea



Sello Ayuntamiento



Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria de
El Batex

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Gladi Dolores ortega	Gladi ortega	F	
Ma de Ro Guay Rio	Ma de Ro Guay Rio	F	
Erick Alberto Adamus Pablos	Erick Alberto		M ✓
Joaquín Alberto Pérez González	Joaquín A. Pérez		M ✓
Pablo Parasio Haceruelo	PA		M ✓
Francisco Alberto Adame	Francisco Adame		M ✓
Francisco Pérez Albal	Francisco Albal		✓
Josefa. Sanja			
Marianela Mosquera			
Isolanda Mosquera			
Candida Rosario			
Albery De los Santos			M ✓



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Buenos Aires I del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 7 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 5 pm, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Charito Leonardo Vidal.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. <u>un pozo Tubular</u>		<u>Unanime</u>
2. <u>Sillas</u>		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra **comunidad**



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
MAIMON
Ciudad Escarificadora



seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Pablo Vasquez S.	M	118-000652-3	809-761-0706	P-U.S *
Pedro Alberto	M	118-000874-7	809-696-2778	
Altagracia L. Castillo	F	118-000815-2	809-559-0039	AKS.L.C
Gladis M. Fajardo	F	118-001764	809-891-5118	

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Vanessa Reyes	Ayuntamiento	809-858-7325	Vanessa Reyes

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Vanessa Reyes

Facilitador/a Ayuntamiento

[Signature]

Representante Comunidad

Charito Leonardo Vidal

Secretaria Asamblea



Sello Ayuntamiento

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Los Pinitos Cat. Pueblo del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 6 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 3:00 p.m se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año 2026, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Awilda.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. Sillas Plegable		
2. Escritorio		
3. Una Pizarra Blanca		
4. Una Puerta		
5. Una Puerta		
6. 2 cubetas de Pintura		
7. PISO		
8. 15 toneladas de cemento		
9. 2 Quintales de Basilla		
10. Medio Camión de Arena		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
<i>Roberto Cornejo</i>		<i>180015245</i>	<i>- 829-553-3010</i>	<i>[Firma]</i>

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
<i>María A. H. Díaz</i>	<i>Ayuntamiento M.</i>	<i>849-246-2229</i>	<i>[Firma]</i>

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

[Firma]

Facilitador/a Ayuntamiento

[Firma]

Representante Comunidad

Secretaria Asamblea

[Firma]

Sello Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMON
R.N.C. 403-00054-2
ALCALDÍA

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona La Cuenca del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 03 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 5:00Pm, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Marilenny Romero S.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. donación de materiales construcción		Unánime
2. Habilitación escalera al ingreso del Corrido. Bloqueamento	Borulla	Unánime.
3. Asfalto al Prodigios en Puerto Hillo		Unánime.
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Juan Jose Peloz	M	11800120674	809-695-8810	
Crismelly Feliz	F	40250124027	809-871-4671	
Josemiguel	M	402-14191311	809-670-3768	
Yocasta Bautista	F	11800123082	809-7674622	

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Marelenny Romerao S,			

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 5:45pm horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Facilitador/a Ayuntamiento

Marelenny R.S.
Secretaria Asamblea

Ysabel A. Velez
Representante Comunidad



Sello Ayuntamiento



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Barrío Puerto Rico del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 10 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 2:56, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Bisniano Corchallo H.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. El presupuesto participativo		13
2. del año 2026, será donado		
3. a la Capilla, Nuestra		
4. Señora del Luján		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Hermesilda Guzo	M	118-0003947	8297401150	<i>[Firma]</i>
Carlos Alb. Tolentino	M	11800036038	849-489-2342	<i>[Firma]</i>
Jucenia Diaz	F	118-0000197	7844702-0684	<i>[Firma]</i>
Birriana Corrallo	F	118-0005302-0	8299064898	<i>[Firma]</i>

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Vanessa Reyes		809-858-7335	<i>[Firma]</i>

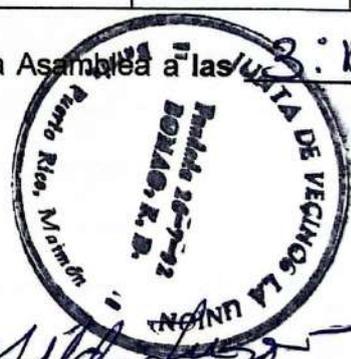
No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las **3:15** horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

[Firma]
Facilitador/a Ayuntamiento

[Firma]
Representante Comunidad

[Firma]
Secretaria Asamblea



Sello Ayuntamiento

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Bella Vista del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 4 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 4:24, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Zabeida Fernández G.

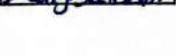
Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. Limpieza de Cañadas		
2. Electrificación		8
3. Mantenimiento de aceras y caminos		1
4. Arreglos de las Calles		1
5. Donación del terreno que está	}	
6. en la comunidad que pertenece		
7. al estado, para construir un		12
8. local para la Junta de vecinos	}	
9. Donación de terreno para la		
10. construcción de la Junta	}	
11. Señalización y nombre de las calles		12
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

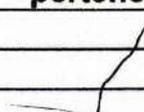
Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Ernesto Camilo Ruiz	M	118-00039643	809 415 3636	
José Miguel Moreno Cruz	M	162-11785700	809-894-6780	
Zaida Fernández	F	118-00103 13-4	809-428-5250	
Abelisa Camilo	F	1180914114 13-9	829 835 6193	

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Maria F. Alvarez Rosales		829-308 2921	

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 5:18 Pm horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:


Facilitador/a Ayuntamiento


Secretaria Asamblea





Representante Comunidad



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Buenos Aires del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 07 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 5:18, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Yennife Ceballos Santos.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. Alumbrado Público		
2. Mejoramiento de Caminos	}	15
3. Vecinales y calles.		
4. Remosamiento del Local		
5. de la Asociación pro-desarrollo		15
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra **comunidad**

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Domingo H. Santos	H		809-693-7626	Domingo Santos
Matthi Jimenez	H	10-0002221	789-887-5694	Matthi Jimenez
Carolina Peralta	F		809-92-7891	Carolina Peralta
Eulenio Jimenez	H	10-0002221	809-329-7110	Eulenio Jimenez

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

En la calle German Avista, al frente del local Pto. Desarrollo, saltar policías arrestados

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Vanessa Reyes		809-832-7335	Vanessa Reyes

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 5:51 horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Vanessa Reyes

Facilitadora Ayuntamiento

[Firma]

Representante Comunidad



Sello Ayuntamiento

Y.C.S.

Secretaría Asamblea



Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria de Barrio Buenos Aires.

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Esmeralda Peratta Peña	Candida pp	F	
Isidra Simenez.		F	
Bernabe Ceballos Santos	B.C.	F	
Gloria maria Herrera	Gloria	F	
Erminia A. Rosario Galicia		F	
Luzia Maria Mancoske	1190000775-6	F	
Ara Minyetty	00008 23-0	F	
Dominga Rosario		F	
Juana Tejada Galvez		F	
Basilia Luzor	Basilia	F	
Bealberto Almonte		F	
Martin Jimenez			M
Dalim m Luzia Niñez	Dalim		M
maria suriel Alab	maria		
Eufemio Jimenez			M



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Los Pinos, Buenos Aires del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los _____ días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 3:12 pm, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Marilenny Romo Santos.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. <u>Arbolización de los Pinos y materiales</u>		<u>Unánime</u>
2. <u>Reintegración de fardos material de calle.</u>		<u>Unánime.</u>
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Manuel Landrau	M	118002601-1	809-847-2847	
Fernando Reinoso	M	118002601-1	809-790-7166	
Marjory Mata	F		809-266-4934	
Rosi Reinoso	F		809-514-8062	

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

continuación de las calles.

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Madelenny Romo			

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Facilitador/a Ayuntamiento

Manuel Landrau

Representante Comunidad

Madelenny Romo

Secretaria Asamblea



Alcalde Ayuntamiento

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Ernesto Roque Frios del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 12 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 6:31pm, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Ana González.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. Alumbrado		0
2. Reparación badmets		11
3. Limpieza de Cañadas		10
4. Dragar Río La Leonora		35
5. Parque Infantil		15
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad

Dragar Río La Leonora



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
MAIMON
Ciudad Esculturística



FEDOMU
FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE URUGUAY



seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Cospiro Guerrero	M	18-00482	809-912-5140	[Firma]
Rahelina Frutis Hernandez	F	001-18578109	829 744-6643	[Firma]
Rosanna Rosario	F	001-1215 815-9	809-481-4021	[Firma]
Ramón Raúl Rey	M	116-000533-4	809 6602576	Ramón Raúl Rey

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Ana Gomater	Ayuntamiento Maimon	809-783-5186	Ana G.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 7:02 pm horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Facilitador/a Ayuntamiento

[Firma]

Representante Comunidad

Ana Gomater

Secretaria Asamblea



Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria de Ernesto Roque Frios.

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Rosalina Houbert Hernandez	Rosalina H.	✓	
Ulana P. Alberto Henriquez	Ulana P.	✓	
Rosanna Rosario Rosario	Rosanna R.	✓	
Román Corte P.	Román C.	✓	
Fauteng Jang	Fauteng J.		
Jarimar Khongk Mark	Jarimar K.	✓	
Cristina Paulin Reyes	Cristina P.	✓	
Andrea Hernandez Reyes	Andrea H.R.	✓	
Estelena Hernandez	Estelena H.	✓	
Damario Garcia	Damario G.	✓	
Yessica Senter	Yessica S.	✓	
Yajaira Talledo Duran	Y. T. D.	✓	
Manibell Fernandez Rosario	Manibell F.	✓	
Ramon Reinoso	Ramon R.		
Anna Reinoso	Anna R.		
Eusebio Francisco Rojas	Eusebio F.R.		
Cecilia Angles V.	Cecilia A.		
Mercedes Valero	Mercedes V.		
Mario Peraza Diaz	Mario P.		
Mario Diaz Lopez	Mario D.L.		
Juana Alvarez	Juana A.		
Aurelio Diaz Lopez	Aurelio D.L.		
Miluschka Simo Diaz	Miluschka S.		
Altagracia Ortiz	Altagracia O.		
Jacquelin M. Lopez	Jacquelin M.L.		

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona el pino del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 7 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 4:09 p.m., se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Yoanna Santos.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. <u>Transporte Escolar</u>		★
2. <u>Agua potable (25 casas)</u>		★
3. <u>Transformador en el pino</u>	<u>el pino y el cinco</u>	★
4. <u>Reparación de Aceros y Contornos</u>		
5. <u>Club para las actividades</u>		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
José Alvarez (Papolo)	M	809-846-5368		<i>José</i>
Regina Martínez (Fior)	F	809-972-1495		<i>Regina</i>
Catalino Santos (Celetto)	M	829-221-6125		<i>Catalino Santos</i>
Yoanna Santos	F	849-264-9808		<i>Yoanna</i>

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

<i>Que no solo sean promesas</i>
<i>Que los tomen en cuenta como comunidad</i>

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
<i>Damais Núñez Felonia</i>	<i>Ayuntamiento Maimon</i>	<i>829-964-0342</i>	<i>Damais Núñez F.</i>

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 4:47 P.M. horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Damais Núñez de Reyes

Facilitador/a Ayuntamiento

José

Representante Comunidad

Yoanna

Secretaria Asamblea


Sello Ayuntamiento
ALCALDÍA



Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria de

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Enrique Alzola	Enrique Alzola		✓
NEWBY A. ALBERTO martinez	[Firma]		✓
Karina Garcia	[Firma]		
Regina martinez	Regina martinez		
Yanelis alvarez	Yanelis alvarez		
Bacilio polanco	Bacilio polanco		
Joanna Santos	Joanna Santos		
Catalino Santos Sanchez	Catalino Santos		
Jose Ant. Alvarez	[Firma]		
Robert Alcantara marte	Robert A.M.		
Maria Rigen Faria	VRF		
Altagracia Jimenez	Jimenez		
Confesor Ortiz	Ortiz		
Alfonso Jimenez	Alfonso Jimenez		
Lucia	[Firma]		



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Transformadores del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 07 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 2:15 pm, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Mudelta Cese Campusano.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. Arelo de calle prolongación Melia	detrás de la Eugenio M.H.	10/10
2. Arelo de Callejo prolongación	luperón Calle luperón	7/10
3. Alubrado del sector	de los Transformadores	10/10
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Maria Antonia Grullón	F	001-0525625-6	(809 551 504)	Maria Antonia Grullón
Cesar Restituyo Coca	M	047-0090439-6	(849 567 5904)	Cesar Restituyo Coca
Andrés Gálvez	M	118-0009067-9	(809 472 2437)	Andrés Gálvez
Paulina de la Cruz	F	118002121-6	(829 331 0645)	Paulina de la Cruz

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Madelka Case	Ayuntamiento M	849.523.1305	Madelka Case

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Facilitador/a Ayuntamiento

Madelka Case C.
Secretaria Asamblea

Representante Comunidad

Sello Ayuntamiento



ALCALDÍA

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona La Raiz del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 7 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 3:, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Donati Accuedo.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. <u>Aceras y contenes</u>		<u>Toda de acuerdo</u>
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra **comunidad**

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Maria Joe Suarez	F.	1180013683	8497539869	Maria Joe Suarez
Donde alberto mas	F	1180019457	8293341339	Donde alberto mas
Atipano Vizcaino R	M	1180006896	8099838088	Atipano R
Agripino Vizcaino J.	M	118-0006896	809-817-4815	Agripino J.

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

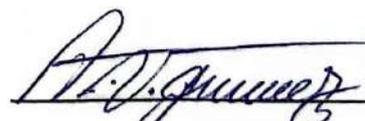
Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Yolasta m Rodriguez	Ayuntamiento	809-252-8889	Yolasta

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:



Facilitador/a Ayuntamiento



Representante Comunidad



Secretaria Asamblea



**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Juan Pablo Duarte del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 4 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 6.26, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Wendy Sants.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

	Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
*	1. Alumbrado público (lámpara)		
*	2. Canales de drenaje pluvial		
	3. Parque infantil	Brisas del Río	30/15
	4. Cementerio comunitario		Personas
*	5. Limpieza y encajamiento e		
	6. canalización de cañada locales.		
	7. Programa de capacitación técnica		
	8.		
	9.		
	10.		
	11.		
	12.		
	13.		
	14.		
	15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Roberto Fernández	M	115-000-1233-5	809-838-0497	XXX
Vicente Peralta	M	115-00014	809-477-2610	Vicente Peralta
Wendy Alt. Santos	F	115-0008409-4	829-637-1977	Wendy Alt. Santos
Ana Berta Almanzar	F	115-000648-3	829-901-3147	A. B. Almanzar

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Problemática principal El drenaje pluvial & desvío del agua.
--

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Yerena Feles	Ayuntamiento	8094529158	Yerena Feles

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Yerena Feles
Facilitador/a Ayuntamiento

Alcalde
Representante Comunidad

Wendy Santos
Secretaria Asamblea


Sello Ayuntamiento
ALCALDIA

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Buenos Aires La Jomita del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 03 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 2:00pm, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Mailemy Romero S.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. Mano de obra Salentomina	La Jomita	10/10
2. Mano de obra R. Salentomina	La Jomita	
3. 3 Poste de Luz	''	
4. un pozo tubular.	''	10/10
5. Comedor del salon comunal. Riso.		10/10
6. mano de obra salun animal		10/10
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más prioritarias de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Daniel Gonzalez	F	1180005480	849-858-9069	D.N.
Claribel	F	118000263-3	829-326-9469	C.T.
Mireyas Sanchez	F	402-28412793	829-857-4249	M.S.
Elaine Velas	F	40225919017	829-543 60 91	

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Marianny Romero	Ay. Maimón	829-373-5164	M.R.

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Facilitador/a Ayuntamiento

Daniel Gonzalez

Representante Comunidad

Marianny R. S.

Secretaria Asamblea





**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Venezuela del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 06 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 6:00pm se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al **año 2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Lisset Maribel Rojas.

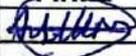
Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. El bacheo de la orilla de		
2. las calles	Venezuela	50%
3. las badenes	Venezuela	50%
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra **comunidad**

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la **comunidad** ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Pedro Alberto	M	118 000 87717	809-696-2728	
Maria Cristina	F	05100031627	809 453 6067	
Patricio Reyrol	F	118 000 48733	829 396-3644	
Yerme Gumb	F		809 453 6067	

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

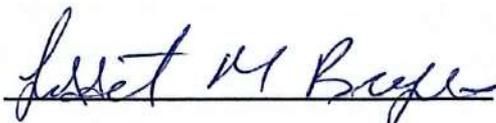
Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las _____ horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:


Facilitador/a Ayuntamiento


Representante Comunidad


Secretaria Asamblea


Sello Ayuntamiento

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona Vista Hermosa del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 06 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 9.30hrs se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: Lucretia Marchal Rojas.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. Arreglo de calle (frontera)	Santa Rita	50%0
2. Nuevo parque (delante)	Viejo Vista Hermosa	
3. arreglo de calle (entrada)	Santa Rita Viejo	
4. por la zona)	Vista Hermosa	50%0
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades más **prioritarias** de nuestra **comunidad**

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Martha Almonte	F	119-0014108-4	809-297-3171	Martha
Elba Luz Almonte	F	118-009455-6	829-979-8696	Elba Luz
Fernando Fernandez	M	001-201001-2	829-454-3487	FF
Angela Felix	F	098-0061077-8	809-742-5775	Angela

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Lisset M. Reyes	Ayuntamiento Maimon	804-840-2788	Lisset M. Reyes

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 9.50 Am. horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

Lisset Maribel Reyes

Facilitador/a Ayuntamiento

Fernando Fernandez

Representante Comunidad

Lisset M. Reyes

Secretaria Asamblea



Sello Ayuntamiento



Lista de Participantes en la Asamblea Comunitaria de Uxte Hernández.

Nombre Completo	Firma	Sexo	
		F	M
Martha Almonte Borra	M.A.B	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marco Vásquez Penalo'	M.V.P.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Marco Felipe	M.F.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Fernando Fernández		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Alexis Fernández		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Ana Marte		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Angela Félix		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Rosauris Anas		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ana María García		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Elba Luz Almonte		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Catalina Zapata		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gladis Marial Rojas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anny Almonte		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Francisco Marte		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Carlo fernando		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAIMÓN
ACTA DE ASAMBLEA**

En la comunidad/zona El Capuy del Municipio de Maimón, Provincia Monseñor Nouel, a los 06 días del mes de **Noviembre** del año 2025, siendo las Hora 4.00, se realizó un **ASAMBLEA COMUNITARIA** para la identificación de las necesidades prioritarias a ser presentadas al proceso de Presupuesto Participativo, correspondiente al año **2026**, auspiciado por el Ayuntamiento. La Asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

Resolución no. 1. Se elige como Secretario de Acta de la asamblea a: _____.

Resolución no. 2. Las necesidades más sentidas de esta comunidad son las siguientes:

Necesidad o Proyecto Identificado	Comunidad/Grupo socialmente vulnerable	Votación
1. <u>Electrificación</u>	<u>brasa del Capuy</u>	<u>25%</u>
2. <u>Alumbrado</u>	<u>brasa del Capuy</u>	<u>20%</u>
3. <u>un depósito de agua</u>	<u>brasa del Capuy</u>	<u>55%</u>
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		

Resolución no. 3. Las ideas de proyecto con mayor votación representan las propuestas de solución a las tres necesidades **más prioritarias** de nuestra comunidad

seleccionadas en base al menú positivo y monto máximo por obras, establecido por este Ayuntamiento.

Resolución no. 4. Elegimos democráticamente a las siguientes cuatro personas (dos hombres y dos mujeres) como representantes de la comunidad ante la Asamblea Seccional, de Barrios o de Bloques.

Nombre Completo	Género	Cédula	Teléfono	Firma
Carolina Sosa	M	122026057-7	829-97979	[Firma]
JOSE BOLANCO	M	1001177982-7	809-4288813	[Firma]
Alexandra S.B.	M	1180015302-2	809-176-9035	[Firma]
Alexandra S.B.	F	1022098303-1	829-353-2869	[Firma]

NOTA: Si los delegados/as tienen su apodo, favor indicarlo.

Otros acuerdos y sugerencias de la Asamblea:

Facilitadores del ayuntamiento en la Asamblea:

Nombre	Institución que pertenece	Teléfono	Firma
Fisic. Reyes	Ayuntamiento Maimon	809-840-2738	[Firma]

No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta Asamblea a las 4.40 P.M. horas y se anexa el listado de participantes.

Firman en conformidad con la presente acta:

[Firma]

Facilitador/a Ayuntamiento

[Firma]

Representante Comunidad

[Firma]

Secretaría Asamblea



